

MINISTERIO DE CULTURA

13675 ORDEN de 24 de mayo de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado a libre designación por Orden de 6 de marzo de 1995.

Por Orden de 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación el puesto que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Secretaría General, Secretario general. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Sanidad y Consumo, Dirección General de Servicios e Informática, Subdirección General de Administración Financiera, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.385.064 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Calle Izquierdo, Miguel Angel. NRP: 71919605A6000. Grupo: A. Cuerpo o escala: Técnico de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

13676 ORDEN de 26 de mayo de 1995 por la que se nombra a don Miguel Angel Ortega Alvarez-Santullano Director de la Oficina Española de Turismo en Francfort.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y promoción Profesional,

Vengo en nombrar a don Miguel Angel Ortega Alvarez-Santullano funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0018590235 A1111, Director de la Oficina Española de Turismo en Francfort, puesto convocado por Orden de 7 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1995).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—P. D. (Resolución de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

TRIBUNAL DE CUENTAS

13677 RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno adjudicando los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de dicho Tribunal, convocado por Resolución de la Presidencia de 15 de diciembre de 1994.

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 15 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1995), se convocó concurso específico de méritos entre funcionarios de carrera pertenecientes a los Cuerpos Administrativos y Auxiliares de las Administraciones Públicas, clasificados en los grupos C y D, respectivamente, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración del citado concurso, la Comisión de Gobierno del Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base décima de la resolución de convocatoria y en el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha acordado adjudicar los puestos de trabajo ofertados, por lo que esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 2.1.c) de la citada Ley, resuelve lo siguiente:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que se relacionan en anexo, con expresión de los puestos de trabajo que venían ocupando.

Segundo.—El cese de los funcionarios en su anterior destino y la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo se realizará, de oficio, por la Unidad de Personal del Tribunal de Cuentas.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso ordinario ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Puesto convocado			Adjudicatario			Puesto de cese	
Número de orden	Departamento y denominación del puesto	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo clasif.	Departamento, denominación del puesto y localidad	Nivel
1	Presidencia Dir.Tec. Secretaria NCD 30 ..	15	Sanz Gismera, Marta	0108433946 A1146	D	TCU-Auxiliar. Madrid	14
2	Presidencia Dir. Téc. Administrativo ...	16	Lozano Martínez, Luisa	0000651668 A1135	C	TCU-Administrativo. Madrid ..	16